

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA BOLSA DE TRABAJO B2021023 –
DOCENTE PARA LA ASIGNATURA MERCADOTECNIA EN ESPAÑA**

DNI / NIE	Doc	Doc Ex	Lic	Form	TOTAL
***0898**	3	1,54	2	2	8,54

Doc	Experiencia previa demostrable en docencia relacionada con la asignatura (a partir de 2 años, requisito mínimo de la convocatoria): 0,5 puntos / año (Máximo: 3 puntos).
Doc Ex	Experiencia previa demostrable en docencia a estudiantes extranjeros: 0,5 puntos / año (Máximo: 3 puntos).
Lic	Licenciatura / Grado en Administración y Dirección de Empresas, Economía o Finanzas y Contabilidad: 2 puntos (Máximo: 2 puntos).
Form	Formación específica en Ciencias Económicas, Empresariales, Investigación de Mercado, Administración de Empresas, Dirección Comerciales y similares: 0,25 puntos / 100 horas (Máximo: 2 puntos).

Contra la presente resolución provisional, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, aportando la documentación acreditativa adecuada, en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación.

En Málaga, a 16 de septiembre de 2021.

Elsa Marina Álvarez González
Subdirectora Académica

P.O.: Silvia Timonet Andreu
Responsable Departamento Recursos Humanos

Fundación General de la Universidad de Málaga